

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE TURISMO

LICITACION RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL

IRSA/211/015/2024

BASES

(Secretaría de Turismo)

Partida: 38401 Exposiciones

REGLAMENACIÓN ESTATAL

A

X





IRSA/211/015/2024

Enviar factura al Correo: recepcionfacturaturismochiapas@gmail.com

2.6. Garantías.

La presente Licitación Restringida Estatal Presencial **IRSA/211/015/2024**, Se sujeta a lo estipulado en el Artículo 462 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

a) De cumplimiento del pedido y contrato.

Para garantizar el cumplimiento del pedido y/o contrato por el monto y en el plazo pactado y, para proteger a la Secretaría de Turismo, de pérdidas financieras por incumplimiento del participante o proveedor invitado durante la entrega de los bienes, el participante ganador deberá presentar cheque certificado con cargo a institución bancaria legalmente constituida conforme a la Legislación Mexicana, o bien, mediante póliza de fianza otorgada por institución afianzadora debidamente autorizada, con un importe mínimo del 10% sobre el total del pedido, sin considerar el impuesto al valor agregado. El original del cheque certificado o la fianza deberá entregarse a la Secretaría de Turismo solicitante, el cheque certificado o la fianza deberán expedirse a favor de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas.

2.7 Penas convencionales.

Es responsabilidad de la Secretaría de Turismo determinar la cancelación del lote, e iniciar el procedimiento de ejecución de garantías, rescindir contrato y aplicar las penas convencionales a cargo del proveedor o prestador de servicios ganador por incumplimiento del pedido y contrato, estas últimas no excederán el importe de la garantía de cumplimiento.

La pena convencional por incumplimiento será igual al 0.5% sobre el valor (sin I.V.A.) de lo incumplido por cada día de atraso.

Se harán efectivas las fianzas relativas al cumplimiento del pedido y contrato en caso de que la empresa ganadora no cumpla con las obligaciones pactadas.

La pena convencional se calculará multiplicando el valor (sin I.V.A.) de los bienes entregados con demora, por el porcentaje de la penalización diaria (0.5%) y el resultado se multiplicará por el número de días naturales de atraso. El cálculo de la pena convencional emplea a computarse al día siguiente a que venza el plazo de entrega de los bienes/servicios descritos en el pedido y/o contrato de la Secretaría de Turismo.

PCI = (VBED X 0.5%) DAE

PCI = Pena convencional por incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios.

VBED = Valor (Sin I.V.A.) de los bienes/servicios entregados con demora.

% = Porcentaje de penalización diaria.

X

X



Presentación de Propuestas.

El registro de los asistentes y la recepción de propuestas se realizarán dentro del horario establecido en el numeral 3.1 de las presentes bases. Fuera del horario referido, no se recibirá propuesta alguna, es importante prever lo necesario para que la asistencia se lleve a cabo en dicho horario, considerar los tiempos previos de registro que deben llevarse a cabo para acceder al edificio donde será la sede; y en caso de presentar contenedores mayores de información, deben prever la solicitud de folio de acceso, con dos horas de anticipación a los actos, y al correo subcomitedeadaquisicionesssectur@gmail.com o al teléfono de la Secretaría de Turismo 01 (961) 61 70550 ext. 662529 o 66243.

Únicamente podrá participar una persona representando a la empresa licitante, la cual deberá acreditarse con:

- a) Carta Poder simple otorgada por el representante legal acreditado, debidamente requisitada incluyendo nombre completo y firma autógrafa de quien otorga y recibe el poder, así como de los testigos; y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de identificación oficial vigente con fotografía (Cartilla del Servicio Militar, Pasaporte vigente, Cédula Profesional o Credencial para Votar) de quien otorga y recibe el poder.
- b) Copia certificada de la Escritura Pública o Acta de Nacimiento o documento legal con el que se acredita la personalidad del representante o mandatario de la persona física o moral según el caso; y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de Identificación Oficial vigente con Fotografía (Cartilla del Servicio Militar, Pasaporte vigente, Cédula Profesional o Credencial para Votar).
- c) Presentar Cédula del Registro en el Padrón de Proveedores vigente original con el rubro de la descripción del servicio requerido (para cotejo) y copia simple (para archivo).
- d) Presentar opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación el cual es emitido por el **Servicio de Administración Tributaria** (con cadena y sello digital).
- e) Presentar constancia de No Aduados Fiscales vigente, expedida por la **Secretaría de Hacienda**, de conformidad con el Artículo 228 del Código de la **Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.
- f) Presentar Carta de Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad en el que afirmen o nieguen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares que cuenten o tengan la persona física o moral con los servidores públicos de cualquier nivel en particular con quienes participen en contrataciones públicas, de acuerdo al Artículo 44 párrafo segundo de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas**
- g) Presentar Escrito de Manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de interés, en caso de ser persona jurídica colectiva, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, es decir, cuando sean administradores o

X

X



en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Dicha acta circunstanciada deberá darse a conocer a los licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización.

4. Requisitos para los licitantes y sus propuestas.

4.1. Requisitos para los licitantes.

Los requisitos que deberán cumplir los licitantes, son los siguientes:

- a) No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el **Artículo 32** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas;
- b) Ser persona física o moral, que posea plena capacidad jurídica y no se encuentre impedido civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones y cuyo objeto social esté relacionado con el motivo de esta licitación; y

4.2. Requisitos para sus propuestas.

Los licitantes deberán presentar sus propuestas técnicas y económicas, conforme a lo siguiente:

- a) Apegarse a todas las especificaciones dadas por la dependencia requirente, las cuales se describen en el **anexo 02**, así como las aclaraciones que sobre éstas se hayan asentado en el acta de la junta de aclaración de dudas;
- b) Elaborarse en idioma español, sin tachaduras, ni enmendaduras y con información legible;
- c) Todas las especificaciones del lote ofertado descrita en su ficha técnica y propuesta económica, deberán coincidir, sin que haya diferencias una de otra.
- d) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; y la propuesta técnica y económica deberán presentarse en un sobre cerrado cada una y sellados con cinta adhesiva y contener lo siguiente:

4.2.1. Primer sobre, Documentación General y Propuesta Técnica.

El exterior de este sobre deberá estar rotulado con las siguientes anotaciones:

- I. LICITACION RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL- **IRSA/21/1/015/2024**
- II. DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA.
- III. NOMBRE DEL LICITANTE.
- IV. NOMBRE DE LA REQUIRENTE.
- V. PARTIDA: **38401 EXPOSICIONES.**

En el interior de este sobre deberá contener lo siguiente:

A excepción de los documentos con los que el participante acredite su personalidad, de lo cual solo incluirá en el interior del sobre las copias simples que se utilizarán para archivo, mientras que las originales de los mismos deberán ser exhibidas al momento del registro de participantes en el horario y fecha estipulada.

Original de la carta declaratoria en papel membretado del licitante, con nombre y firma autógrafa del representante legal del mismo, dirigida al

4



para atender el objeto de la licitación y la pueda comprobar a solicitud del Subcomité.

- k) Presentar carta en papel membretado y firmado por el representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera para atender el objeto de la licitación y la pueda comprobar a solicitud del Subcomité.
- l) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) de la **Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2023** (incluye todos sus formatos), que de acuerdo a los plazos establecidos en las disposiciones fiscales estén obligados a presentar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Acuse Electrónico de Recibo con sello digital que emite dicho órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
- m) Presentar carta en papel membretado y firmado por el representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad la relación de los principales clientes durante los últimos dos ejercicios como máximo.
- n) Presentar carta en papel membretado y firmado por el representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra establecido legalmente en el Estado de Chiapas; demostrándolo con el registro que para efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Servicio de Administración Tributaria, debiendo adjuntarlo en original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo); se entiende como registro emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Servicio de administración Tributaria los siguientes: (Cédula de Identificación Fiscal).
- o) Presentar carta en papel membretado y firmado por el representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total de que al suministrar los bienes infrinja en materia de propiedad industrial y derechos de autor.
- p) Original del formato anexo 03, debidamente llenado y firmado por el licitante o su representante legal.
- q) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) de los Estados Financieros dictaminados del ejercicio fiscal que de acuerdo a los plazos establecidos en las disposiciones fiscales estén obligados a presentar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que el licitante no esté obligado o no opte por dictaminar sus Estados Financieros, deberá presentar una carta original en papel membretado de la empresa con nombre y firma autógrafa del representante legal de la misma, dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo en la que bajo protesta de decir verdad manifieste la no obligación de dictaminar debidamente fundamentado.
- r) Deberán presentar un mínimo de seis (6) fotografías que demuestre el giro, motivo de la presente licitación: * dos (2) como mínimo, que muestren el exterior, (fachada, rótulos, número de casa, etc.); y * cuatro (4) como mínimo, que muestren el interior de la empresa (oficina, bodega, almacén, patios, estacionamiento, vehículos, equipo, área de producción de ser fabricante, etc.). Las fotografías

A



3. Foliar en orden ascendente comenzando con el número 1 desde la primera hoja que conforma la propuesta hasta la última. La documentación presentada en original o copia certificada que tenga que retirarse de la propuesta no debe foliarse, pues será devuelta una vez cotejada. Lo anterior se solicita con el propósito de garantizar a los licitantes la recepción de sus propuestas en los términos en que fue integrada.

4.2.2. Segundo sobre, Propuesta Económica.

En el exterior de este sobre deberá estar rotulado con las siguientes anotaciones:

- I. LICITACION RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL- IRSA/21/1015/2024
- II. PROPUESTA ECONÓMICA.
- III. NOMBRE DEL LICITANTE.
- IV. NOMBRE DE LA REQUERENTE.
- V. PARTIDA **38401 EXPOSICIONES.**

El interior de este sobre deberá contener la documentación descrita en los incisos a) y b) del presente numeral.

- a) El formato del cuestionario de información general, que aparece como **Anexo 01 de estas Bases**, deberá presentarse dentro del sobre de su propuesta económica llenado en su totalidad, con nombre y firma del representante legal de la empresa.
- b) Los licitantes deberán presentar la oferta económica, eligiendo una de las siguientes opciones:

- I.- En el documento denominado formato de cotización **Anexo 02** de estas Bases;
- II.- Presentar en formato libre en papel membretado del licitante su formato de cotización;

Cualquiera que sea la opción que elija, deberá presentarla dentro del sobre de la Propuesta Económica, cubriendo todos los requisitos solicitados en el **Anexo 02**, cotizando su mejor propuesta, ya que el área requeriente y el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, verificarán que los precios de su propuesta sea aceptable, conforme al precio promedio que prevalezca en el mercado ya que no se aceptan opciones; observándose para su llenado las siguientes instrucciones:

- Las ofertas deberán tener como vigencia hasta el cumplimiento total del pedido y contrato, la oferta cuyo periodo sea menor al requerido, será rechazada por no ajustarse a lo solicitado.
- La propuesta deberá contener el nombre y firma del representante legal cuando menos en la última hoja y sello de la empresa.
- Proteger con cinta adhesiva transparente, sobreponiéndola en las columnas de precios unitarios y totales. Aunque no es indispensable el cumplimiento de este requisito y por lo tanto, no es motivo de descalificación; más, resulta útil cumplirlo para garantizar la inviolabilidad de la oferta presentada.
- Los precios unitarios en las cotizaciones deberán estipularse en moneda nacional y no tener más de dos dígitos después del punto decimal y no deberán incluir el impuesto al valor agregado. En caso de que exista discrepancia entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario,

4

X



g) El sobre de la propuesta económica de los licitantes descalificados en la apertura técnica estará a disposición de los mismos a los 5 días hábiles posteriores al fallo. Los licitantes participantes que hubieran resultado descalificados en este evento, deberán solicitar la devolución del sobre que contiene su propuesta económica. Transcurridos 60 días naturales, la Unidad de Apoyo Administrativo no se hace responsable de la custodia de los mismos.

h) Los cheques dados en garantía que se otorgan como sostenimiento de la oferta, que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación.

Para quien resulte adjudicado en el fallo de la licitación, se le retendrá el cheque con el que se garantiza el sostenimiento de su propuesta hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del pedido o contrato correspondiente.

i) Será responsabilidad de los licitantes participantes verificar en la página de internet www.turismochiapas.gob.mx, la ubicación de los eventos programados; lo anterior se deberá verificar con la debida anticipación.

5. Criterios de asignación.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, en apego a la ley, emitirá el fallo, mediante el cual asignará de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4. de las presentes bases.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la requirente, el pedido y contrato se adjudicará a quien ofrezca las mejores condiciones para el estado, siendo éstas las siguientes:

a) De la propuesta:

- La calidad (especificaciones, características funcionales y valor técnico).
- El precio más económico;
- El plazo de entrega;
- La asistencia técnica; y
- La rentabilidad.

b) Del licitante:

- Capacidad técnica;
- Capacidad financiera; e
- Infraestructura.

Quando derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se determine que dos o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados en las presentes bases, en cuanto calidad, precio, plazo de entrega, asistencia técnica y rentabilidad, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, llevará a cabo la asignación en partes iguales, siempre y cuando, por la cantidad solicitada sea factible dividir la asignación entre el número de propuestas empatadas.

En caso de no poderse llevar a cabo el fallo de la licitación de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte

4

X



c) Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal.

8. inconformidades y controversias.

Contra la resolución que contenga el fallo, procederá la inconformidad que se interponga en términos de lo dispuesto en el Capítulo Segundo denominado del recurso administrativo perteneciente al Título Octavo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

9. Conformación de las Bases y Anexos.

ANEXO 01
(CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL)

LICITACION RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL- IRSA/211/015/2024.

Questionario de información general para ser presentado junto con la propuesta económica.

- 1.- Razón social de la Empresa:

- 2.- La oferta presentada es:
a)- Por el lote de la licitación (1)
- 3.- Desglose del monto total ofertado:
Subtotal: _____
+ 16 % IVA: _____
Gran total: _____
- 4.- Vigencia de la oferta:

Nombre y firma del apoderado o
Representante legal de la empresa.



			<p>pieza; Complemento de módulo oriente (MCb) de 150 x 300 x 40 cm (alto x largo x profundidad), en madera, 1 pieza; Mueble curvo (MA) 300 x 300 x 20 cm (alto x largo x profundidad), madera, 1 Pieza; Vitrina (V1) 100 x 160 x 60 cm (alto x largo x profundidad), madera 4 piezas; Capelo de vidrio templado de 60 cm x 160 cm de largo x 60 cm profundidad, 4 piezas; Módulos central sin nicho (MD), 300 x 400 x 60 cm (alto x largo x profundidad), en madera, 4 Piezas; Módulo central con nicho (MDB) 300 x 400 x 60 cm (alto x largo x profundidad), en madera, 2 Piezas; Cristal para Módulo central con nicho de 50 cm de alto x 340 cm, 1 pieza; maniquí de exhibición masculino de cuerpo completo con cabeza, plástico. 8 piezas. Módulo Tv de 200 x 250 x 20 cm (alto x largo x profundidad), en madera, 1 Pieza. base de visita en madera maciza y metal 45 x 120 x 29 cm (alto x largo x profundidad) 6 piezas. Módulo de información de información, metal y madera de 170 x 60 entrada a la exposición.)</p> <p>- Implementación de medidas para la seguridad y conservación de las piezas de exhibición. control de humedad y temperatura de la sala de exhibición, colocación de extintores y señalética de protección civil: Extintor recargable de 9 kg Clase ABC polvo seco, 4 piezas; Porta Extintor Cilíndrico Inoxidable Para Pqs 4.5 A 9 Kg, 4 piezas. Deshumidificador de 50 pintas Apagado automático e indicador de contenedor lleno Filtro lavable, 4 piezas; Aire Acondicionado Portátil Inverter, 1 Tonelada, 14,000 BTU/h, Solo Frío, 115V. Kit de señalamientos de protección civil: ruta de evacuación izquierda y derecha, en medida 20x20 cm salida 2 piezas, no fumar, extintor 4 piezas, Qué hacer en caso de sismo, 2 señalamientos en medida 20x20 cm ruta de evacuación derecha; 2 señalamientos en medida 20x20 cm ruta de evacuación izquierda; 2 señalamiento en medida 15x30 cm de salida de emergencia; 1 señalamiento en medida 34x40 cm que hacer en sismo-incendio; 2 señalamiento en medida 20x20 cm de no fumar; 1 un señalamiento en medida 25x25 cm de punto de reunión; 4 señalamientos en medida 20x20 cm extintor; en estireno de calibre 30, Impreso en serigrafía</p>	
--	--	--	--	--

X

X

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



		<ul style="list-style-type: none">• Colecciones maniqués vestidos de paracchicos, mostrando diferentes épocas en las cuales el traje se ha ido transformando hasta nuestros días. 5 piezas (Paracchico década de los 80: pantalón negro, camisa blanca manga larga, listones de colores, chalina bordada a máquina de pedal, máscara tradicional o barbada, montera de olla, chinchín de hojalata, zarape, guantes negros. Pieza 6: Paracchico año 2000 a la fecha: pantalón negro, camisa negra manga larga, listones y chalina bordados a máquina de pedal, máscara tradicional o barbada, montera de olla, chinchín de hojalata o de acero inoxidable, gabán o zarape, guantes negros).• Colección fotográfica: reproducción de 50 piezas de fotos antiguas y contemporáneas de paracchicos, Fotos de Patrones de Paracchicos y sus máscaras, Fotos de artesanos mostrando partes de la elaboración de sus trabajos, Fotos de las imágenes religiosas a los que danzan los paracchicos: Sr. De Esquipulas, San Antonio Abad (El viejito, el nuevo y el consagrado), San Sebastián Mártir y Fotos de las enramas.• Colección de máscaras de paracchico: 20 piezas distribuidas en: máscaras antiguas. Tradicionales niños y adultos. Barbadas niños y adultos. Y Réplicas de la máscara del Patrón de los Paracchicos.• Colección de Chinchines de diferentes tamaños: 15 piezas distribuidas en: de morro, de morro laqueado; de morro decorado, de hojalata y de acero inoxidable.• Muestra textil: Muestra de Bandas rojas tejidas en Telar de cintura: 10 piezas. Muestra de chalinas bordadas en tui y a máquina de pedal, 10 piezas. Muestra de listones: tradicionales, bordados en tui, a máquina, técnica de contado, 9 piezas.• Instrumentos: Colección de tambores vaciados de diferentes tamaños: 5 piezas. Pitos (flautas de carrizo) 15 piezas.		
--	--	---	--	--

SUBTOTAL: \$ _____
16% DE IVA: \$ _____
TOTAL : \$ _____

A

X



ANEXO 03
(FORMULARIO DE CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA).

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

LICITACION RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL-IRSA/21/1015/2024

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL) _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUI ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACION, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____ (PERSONA FÍSICA O MORAL)

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio.-		
Calle y número		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo electrónico:		
No. de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS		
Apellido paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Descripción del Objeto Social:		
Reformas al acta constitutiva:		

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]